



C I R C U L A R CSJATC19-260

Fecha: 26 de noviembre de 2019  
Para: **JUECES DE LOS CIRCUITOS DE SOLEDAD Y SABANALARGA**  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO  
Asunto: *"Solicitud informe sobre gestión de Defensores Públicos."*

En nuestro interés de la fortalecer la prestación del servicio de administración de justicia y en aplicación del principio de colaboración interinstitucional para el cumplimiento de nuestros fines, en reunión sostenida con la Doctora Alma Riquett Palacio, Defensora del Pueblo Regional Atlántico, se acordó solicitar a los señores Jueces de los Distritos Judiciales de Sabanalarga y Soledad, presentar a esta Corporación, informe sobre la gestión de los Defensores Públicos en sus respectivos despachos.

Agradecemos su atención y quedamos atentas a sus respuestas con prontitud.

Cordialmente,

  
CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta

CREV/lmc

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla-Atlántico. Colombia

